

¿Oportunidades económicas para las mujeres rurales?

Una referencia a las mujeres del Bajo Lempa

María Elena Moreno

Muchos son los estudios acerca de la situación discriminatoria que viven las mujeres en los diferentes ámbitos de su vida. Sin embargo, hay un tema que amerita ser profundizado: la participación de las mujeres rurales en la economía. Por su importancia, este punto fue uno de los mandatos de la IV Conferencia de la Mujer realizada en 1995 en Beijín.

La Plataforma de Beijín contempla 12 áreas de acción a favor de la mujer. Una de ellas es, justamente, la económica, en la cual se propone promover el acceso de la mujer al empleo, recursos, mercados, información y tecnología. Eso presupone que los gobiernos adopten medidas para generar condiciones que hagan posible la participación de las mujeres en la vida económica de sus países.

Lo importante en el caso salvadoreño, es hacer que estos lineamientos sean asumidos por el gobierno central y por los gobiernos locales, que deberían, no sólo conocer la Plataforma de Beijín, sino apoyar el logro de sus objetivos a través de marcos institucionales y políticas dirigidas a la generación de oportunidades económicas para las mujeres. Para ello, es indispensable conocer la situación actual de las mujeres a nivel local, y a partir de allí, emprender acciones tendientes a promover espacios y oportunidades económicas para ellas.

La participación de las mujeres en actividades económicas ha sido poco estudiada a nivel local, y no es fácil aproximarse a la

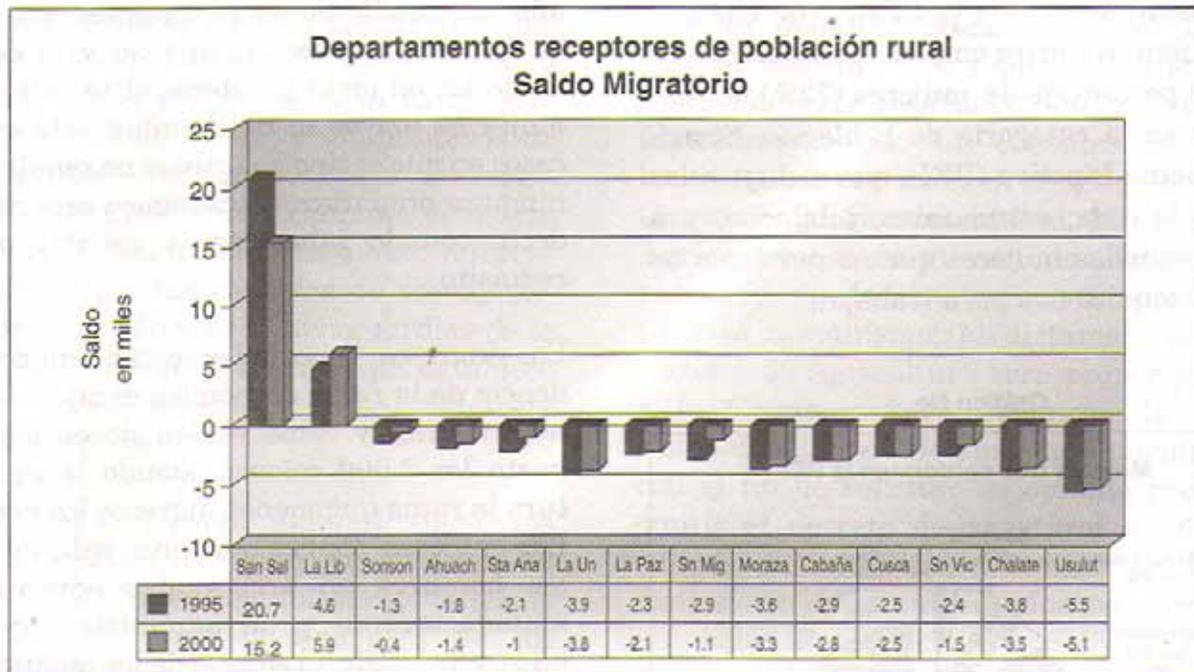
realidad cuando no se tienen datos disponibles por municipio, por ahora, las estadísticas que se manejan llegan a nivel de departamento, haciéndose necesario empezar a construir una base de datos a nivel municipal. Este artículo es una pequeña incursión en ese sentido, tomando como base las actividades económicas que se desarrollan en la Microregión del Bajo Lempa, es decir, en los municipios de Zacatecoluca, Tecoluca, Jiquilisco y San Agustín.

1. Las mujeres rurales

En el año 2000 la población del país se calculó en un poco más de 6,5 millones de habitantes, de los cuales, el 41.6% viven en las zonas rurales. Desde hace varios años, la población rural ha venido experimentando una sensible disminución y se estima que esa tendencia continuará durante la próxima década, de tal suerte que para el año 2025, representará el 35% de la población total.

Esa disminución se debe, entre otras cosas, a que los pobladores rurales están emigrando hacia las principales ciudades del país y hacia los Estados Unidos en busca de mejores oportunidades de vida, en ese sentido, el Área Metropolitana de San Salvador (AMSS) se ha convertido en el principal polo de atracción. El siguiente gráfico muestra que San Salvador y La Libertad, son los departamentos receptores de la población rural.

Gráfico No. 1



En 1998, la encuesta de hogares y propósitos múltiples reportó la existencia de 508,750 hogares rurales integrados por 5 miembros promedio cada uno. Estos hogares cubren sus necesidades con un ingreso promedio mensual de 1,959 colones, es decir, 391 colones por persona, lo que significa que el 59% de dichos hogares viven en situación de pobreza, sobreviviendo, en muchos casos, gracias a las remesas que reciben de sus familiares en Estados Unidos. (El 19% de los hogares reciben un promedio de \$762

dólares por familia al mes -152 dólares por persona-).

En ese marco, las mujeres representan el 50.7% de la población rural y el 23% de las jefaturas de hogar, todas ellas inmersas en la economía de diferentes formas y en diferentes espacios: en la producción de subsistencia, en el sector servicios y en la esfera doméstica y comunitaria. La composición de la población rural, de acuerdo a datos de 1998, se muestra en el gráfico No.2:

Gráfico No. 2

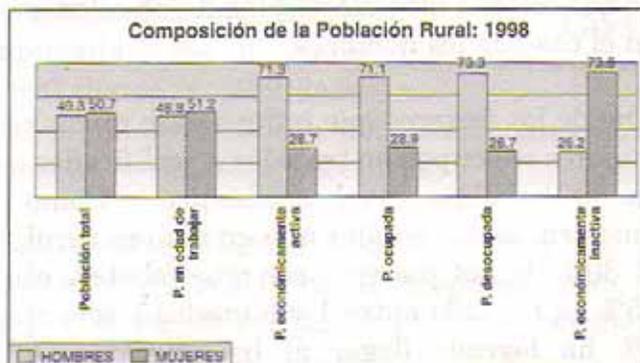
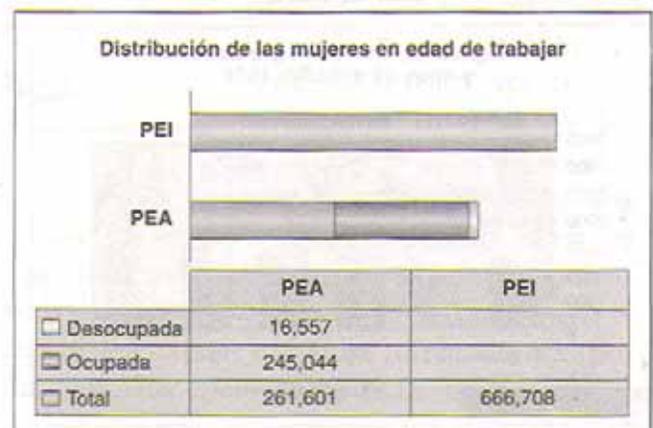


Gráfico No. 3



Del total de mujeres en edad de trabajar, el 28% están dentro de la PEA, y de ellas, el 94% cuentan con un empleo remunerado. El mayor porcentaje de mujeres (72%) se concentra en la categoría de Población Económicamente Inactiva (PEI), que incluye a las amas de casa, estudiantes, jubiladas, y a todas aquellas mujeres que no pueden o no tienen condiciones para trabajar.

Gráfico No. 4



El gráfico anterior muestra que entre más años de estudio tienen las mujeres, mayor es la diferencia entre su ingreso y el de los hombres, en otras palabras, el salario de la mujer es mayor al del hombre sólo en los casos en que el tipo de trabajo no requiere de ninguna preparación académica especial, es decir, cuando saber leer y escribir no es requisito.

Los ingresos mensuales están en dependencia de la rama económica donde laboran las mujeres, y éstos varían desde los 600 hasta los 3,000 colones, siendo la agricultura la rama que menos ingresos les genera. Las mujeres reciben mayores salarios que los hombres en actividades educativas, manufactureras y de administración pública, en el resto, el salario de los hombres es generalmente mayor, incluso en el servicio doméstico.

Gráfico No. 6



Las mujeres rurales ocupadas, se emplean generalmente en trabajos no calificados como comercio, industria manufacturera y servicios, incluyendo el servicio doméstico. Estas mujeres tienen ingresos mensuales promedio de 1,225 colones, monto que varía muy poco en relación a los años de estudio aprobados.

Gráfico No. 5

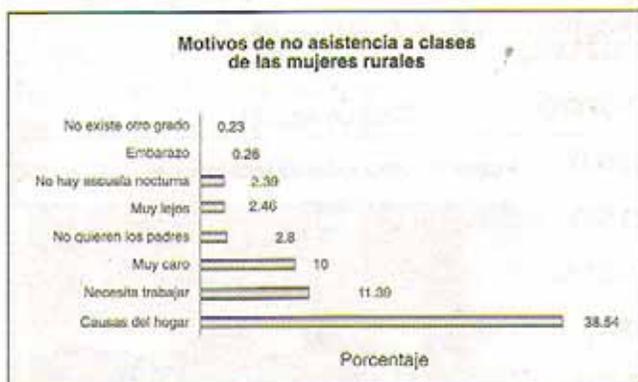


Si analizamos los ingresos de las mujeres, el promedio mensual es de 1,086 colones, siendo lo más usual (la modal), un ingreso de 451 colones mensuales contra 768 colones en el caso de los hombres.

Uno de los factores que influye para que las mujeres se ocupen en trabajos no calificados, es su bajísimo nivel académico. Como muestra, basta señalar que en el área rural el 30% de las mujeres son analfabetas, el 55% ha cursado entre 1 y 6 grados y sólo el 1% ha logrado llegar al bachillerato. Lo

anterior se debe a que el 27% de las mujeres en edad escolar no asisten a la escuela debido a la carga de trabajo doméstico que recae, no sólo en la madre de familia, sino en las hijas, negándoseles con ello el derecho a asistir a un centro escolar.

Gráfico No. 7



Otra razón por la cual las mujeres no asisten a clases es la falta de recursos económicos, teniendo la necesidad de trabajar, en algunos casos, desde los 10 años, y consecuentemente, los bajos niveles de ingresos impiden a las familias mandar a sus hijas a la escuela.

Por tanto, si a los niveles de analfabetismo le sumamos las pocas fuentes de empleo y las inequidades sociales, tenemos como resultado mujeres con ingresos muy por debajo de la línea de pobreza.

2. Las mujeres en la microregión del Bajo Lempa

La Microregión del Bajo Lempa -que está en proceso de construcción- es un territorio de 1,139 Km², conformado por 4 municipios: Zacatecoluca, Tecoluca, Jiquilisco y San Agustín. Estos municipios tienen características históricas, geográficas, agrícolas, económicas, sociales y políticas comunes, que son la base para la construcción social de una región.

La población de la microregión, de acuerdo a datos proyectados por DIGESTYC para el año 2000, es de 126,290 habitantes, de los cuales, 58,774 (50.8%), un poco más de la mitad, son mujeres.

La población es mayoritariamente rural (63%), a excepción de Zacatecoluca que contempla un 54.4% de población urbana. Esto tiene su explicación en el hecho de que el municipio de Zacatecoluca funge como el prestador de servicios para la microregión, dado que, por ser cabecera departamental, concentra una gran diversidad de establecimientos comerciales y financieros. Es en Zacatecoluca donde la población acude a realizar sus transacciones de compra y venta de productos agrícolas y pecuarios.

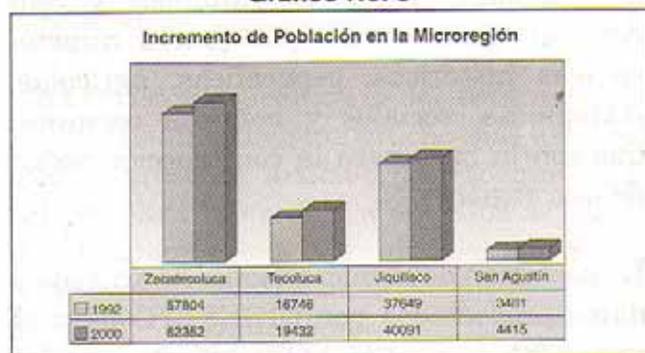
Microregión del Bajo Lempa
Población por área y sexo

Municipio	Población Total	Urbano				Rural			
		H	%	M	%	H	%	M	%
Zacatecoluca	57,804	15,067	26	16,357	28	13,102	23	13,278	23
Tecoluca	16,746	1,211	7	1,369	8	7,172	43	6,994	42
Jiquilisco	37,646	3,377	9	3,846	10	15,243	41	15,180	40
San Agustín	3,481	996	29	1,007	29	735	21	743	21
Total Microregión	115,677	20,561	18	22,579	20	36,252	31	36,195	31

Fuente DIGESTYC, censo de población 1992.

Del año 1992 al 2000, la población de la micro-región se ha incrementado en un 9.2%, siendo más representativa en los municipios de San Agustín y Tecoluca, donde el incremento ha sido del 27% y 16% respectivamente.

Gráfico No. 8



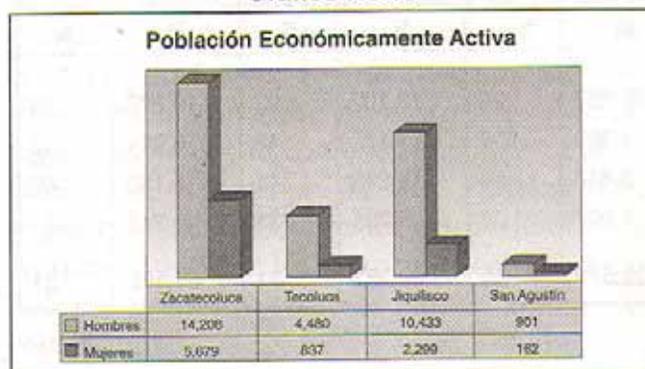
La población en edad de trabajar, representa el 74% de la población total de la microregión, y de ella, las mujeres son el 51%.

Gráfico No. 9



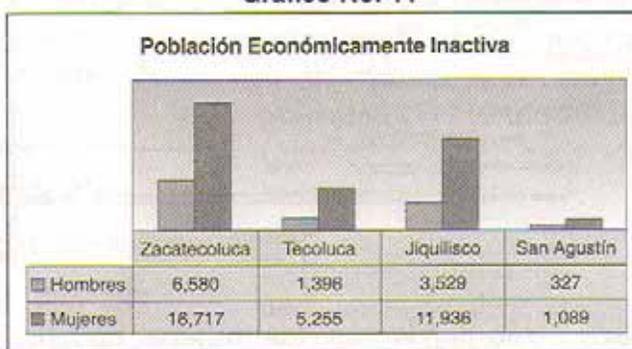
Ahora bien, del total de la población del Bajo Lempa, el 34% es económicamente activa, donde las mujeres representan el 23%, tal y como se observa en el siguiente gráfico:

Gráfico No.10



En cuanto a la Población Económicamente Inactiva (PEI), en 1992 representaba el 40.4% de la población total de la micro-región. Recordemos que la PEI son todas las personas de 10 años y más que por diferentes motivos no pueden incorporarse a actividades remuneradas y está compuesta por amas de casa, estudiantes, jubilados e incapacitados permanentes.

Gráfico No. 11



Haciendo una comparación entre los datos de la PEA y de la PEI en la microregión, existe una gran diferencia entre la participación de los hombres y de las mujeres. Por ejemplo, mientras que las mujeres son el 23% de la PEA, en la PEI llegan al 75%. Es necesario aclarar que el porcentaje de mujeres dentro de la PEI es elevado por varias razones:

- Incluye a las amas de casa, por considerar a los oficios domésticos como una actividad no remunerada.
- La metodología del censo sólo registra la "ocupación principal" manifestada por las personas. Aquí entra la valoración subjetiva que las mismas mujeres hacen de su trabajo, ya que al preguntarles cuál es su actividad principal, responden que son amas de casa y dejan de lado las actividades económicas o productivas que muchas de ellas realizan además de los oficios domésticos.

- Esta metodología y la lógica de ubicación en cada una de las categorías (PEA, PEI) a partir de la remuneración económica, hace que el trabajo que la mujer realiza en apoyo a las actividades remuneradas de sus compañeros de vida e hijos, quede invisibilizado. Esta situación es más crítica en el caso de las mujeres rurales, quienes además de realizar trabajo doméstico, se involucran en actividades productivas familiares, sin que ésto sea tomado en cuenta.
- Dentro de la PEI también quedan atrapadas las estudiantes, quienes probablemente trabajan tiempo parcial en apoyo a las actividades productivas de sus padres. Este trabajo tampoco queda registrado dentro de las estadísticas del censo.

Por otro lado, dentro de la PEA hay población ocupada (los que tienen empleo) y desocupada (los que no tienen trabajo pero que lo están buscando activamente), de tal forma que, del total de la PEA, se calcula que sólo un 5% está desocupada, (menos del promedio nacional calculado en 6.5% en 1992), correspondiendo a las mujeres el 0.8%.

Gráfico No. 12



Población Ocupada y Desocupada

	Ocupada		Desocupada		Total PEA
	H	M	H	M	
Zacatecoluca	13,422	5,497	786	182	19,887
Tecoluca	4,241	791	239	46	5,317
Jiquilisco	9,876	2,221	557	78	12,732
San Agustín	837	154	64	8	1,063
Total MR	28,376	8,663	1,646	314	38,999

Se está hablando de un 95% de población ocupada, la pregunta es entonces, dónde están trabajando?, qué tipo de trabajo realizan?, están dentro del sector informal?, son subempleadas?

En cuanto al subempleo, se puede decir que es un fenómeno que representa a las personas que estando ocupadas, trabajan menos de 40 horas a la semana en forma involuntaria, o que se les paga menos del salario mínimo vigente.

El subempleo es una categoría que sólo se aplica en las zonas urbanas, dejando de lado a la población rural, por esa razón, no hay información disponible al respecto.

Esta es una limitación que complica el análisis en las zonas rurales, ya que la mayoría de las personas no alcanzan ingresos equivalentes al salario mínimo, lo cual automáticamente las ubica como subempleadas por ingresos. Recordemos que la mayoría de las mujeres rurales ocupadas reciben ingresos promedio de 1,086 colones mensuales.

3. Actividades económicas realizadas por las mujeres en la microregión

En la microregión se desarrollan 4 grandes ramas económicas que aglutinan al grueso de la población ocupada: agricultura (51%), comercio (13%), maquila (9%) y adminis-

tración pública (5%); representando en su conjunto el 78% de la vida económica de la zona.

La maquila es otra actividad donde la mayoría de la población ocupada son mujeres. La Zona Franca que absorbe a las

Población de 10 años y más ocupada por municipio y rama de actividad económica (porcentajes de acuerdo al total de población ocupada por municipio)

Rama de actividad Económica	Municipios			
	Zacatecoluca %	Tecoluca %	Jiquilisco %	San Agustín %
Agricultura	34	75	65	82
Pesca	1	-	8	1
Maquilas	12	4	7	3
Construcción	5	2	1	1
Comercio	18	6	10	3
Adm. Pública y Defensa	9	3	2	1
Hoteles y restaurantes	1	3	-	-
Transporte y almacenamiento	4	1	1	-
Servicios sociales y salud	2	-	-	-
Actividades Comunitarias Y Enseñanza	7	3	3	1
Doméstico	3	3	2	6
No especificada	4	-	1	2
Totales	100	100	100	100

Fuente: elaborado en base al Censo de población y vivienda de 1992.

Aunque no se cuenta con datos desagregados por sexo, hay 3 tipos de actividad en las que, por su naturaleza, la presencia femenina es mayor: maquila, comercio y servicio doméstico.

Al trabajo doméstico se dedica el 3% de la población ocupada de la microregión, y es obvio concluir que la mayoría son mujeres. Esta rama económica ocupa la posición número 7 (de 12 registradas en el censo). Si analizamos los datos por municipio, vemos que en San Agustín, el trabajo doméstico ocupa la segunda posición, absorbiendo el 6% de su población ocupada.

trabajadoras de la Microregión es la de El Pedregal. De las 3,357 personas trabajando en maquilas, el 69% proviene de Zacatecoluca, el 24% de Jiquilisco, el 6% de Tecoluca y el 1% de San Agustín.

Esta zona franca alberga 5 industrias textiles que dan empleo a mujeres jóvenes entre los 18 y los 25 años. El tipo de trabajo que realizan es mayoritariamente de costura y planchado; un porcentaje mínimo labora en las áreas de servicios y administración. Las pocas mujeres que trabajan en las oficinas administrativas son de San Salvador, ocupando puestos de

secretarías, recepcionistas y contadoras. Las supervisoras e instructoras son mujeres de la localidad, pero el número es muy reducido.

3.1. Actividades económicas urbanas

- a) En Zacatecoluca existen 893 empresas pequeñas, medianas y grandes, en su mayoría dedicadas al comercio, sobretodo almacenes distribuidores de productos electrodomésticos, comedores, ferreterías, farmacias y agroservicios. También cuenta con establecimientos de servicios como bancos, funerarias, juegos, gasolineras, peluquerías, etc.
- b) El tejido empresarial de Jiquilisco consta de un aproximado de 120 empresas, entre las que se destacan las tiendas de consumo, talleres y venta de aguardiente.
- c) En Tecoluca, la única empresa grande es Petacones, cuya planta procesadora de lácteos da empleo a 67 personas, de las cuales, el 19% son mujeres que realizan trabajo de empaçado, manejo de máquina rebanadora, fechadoras y ventas.

Lo novedoso en Tecoluca es que a lo largo de la década de los años '90, organizaciones no gubernamentales como la Fundación CORDES, han promovido la creación de empresas alternativas, sobre todo en la parte sur del municipio, tal es el caso de la empresa SAMO (Sistema agroindustrial de marañón orgánico), que cuenta con una planta procesadora de la semilla del marañón donde el 71% de los trabajadores son mujeres, realizando tareas de descortezado de semillas, despeniculado, clasificación de la semilla y empaçado. El contrato de trabajo es por 6 meses. En el tiempo que no

están trabajando en esto, las mujeres lavan ajeno y cortan caña.

- d) En San Agustín, existen únicamente 24 establecimientos comerciales, de los cuales, 15 son tiendas, 5 molinos, 2 billares y 2 expendios de aguardiente. Por ser microempresas, no tienen empleados, sino que son negocios atendidos por su propietario o propietaria.

En la mayoría de las empresas, los propietarios son hombres, sin embargo, el 37% de los establecimientos en Zacatecoluca son propiedad de mujeres, el 58% en Jiquilisco, el 40% en Tecoluca, y el 50% en San Agustín.

La presencia de las mujeres en empresas (como propietarias) se acentúa en la rama comercial, principalmente en todo lo referente a venta de abarrotes y a la venta de comida preparada como son las cafeterías, comedores y pupuserías. Otro rubro económico donde invierten las mujeres microempresarias son las salas de belleza y las ventas de cerveza.

Además de las empresas y establecimientos comerciales, otro espacio con fuerte presencia femenina son los mercados. Cada uno de los municipios cuenta con un mercado en su respectiva cabecera municipal, a excepción de San Agustín. El mercado municipal de Zacatecoluca aglutina a 1,088 vendedoras y vendedores, de los cuales, el 86% (935) son mujeres; el mercado de Jiquilisco tiene 283 puestos atendidos en un 85% por mujeres, y finalmente, el mercado de Tecoluca está formado por 33 puestos, atendidos en un 91% por mujeres.

3.2. Actividades económicas rurales

En el área rural, la mayoría de las mujeres se dedican a los oficios domésticos, a la agricultura y al comercio.

Oficio de las mujeres	Zacatecoluca	Tecoluca	Jiquilisco
Oficios domésticos	25%	56%	7%
Vendedora ambulante	25%	33%	14%
Vendedora en chalet	6%	-	43%
Costurera	19%	-	-
Agricultora	19%	11%	36%
Promotora y mecanógrafa	6%	-	-
Total	100%	100%	100%

En el área rural existe una característica que no se puede dejar de lado: a las mujeres jóvenes no les gusta el trabajo agrícola. Estas mujeres, ante la falta de fuente de empleo locales, se ven obligadas a salir a trabajar fuera de su localidad, y lo que les espera es la maquila y el empleo doméstico.

Aún así, hay muchas mujeres que realizan trabajo agrícola, que se incorporan en las diferentes fases de la producción, al igual que el resto de la familia.

Otra actividad donde participan las mujeres es el cuidado de animales domésticos. Casi todas las familias poseen gallinas, pollos, patos, y cerdos, los cuales son atendidos casi exclusivamente por mujeres. Los animales domésticos cumplen la función de alimentar a la familia y de proporcionar, en momentos difíciles, ingresos para comprar medicinas, uniformes escolares, pagar deudas, etc. Las actividades complementarias al cuidado de gallinas y ganado, es la venta de huevos y la elaboración y venta de queso y leche, lo cual sirve, igual que lo dicho anteriormente, para complemento de los ingresos familiares.

Por otro lado, las ventas ambulantes y en

puesto fijo, son otro espacio donde las mujeres rurales encuentran una salida a la falta de oportunidades económicas. Las vendedoras representan un alto porcentaje en los municipios de la microregión: 57% en Jiquilisco, 33% en Tecoluca, 31% en Zacatecoluca y el 50% en San Agustín.

Por su importancia en la microregión, vale la pena resaltar algunas características de las vendedoras:

- Sus ingresos no les permiten pagar empleados, así que se auxilian de la mano de obra familiar.
- La diferencia con las vendedoras ambulantes no está en el monto de ingresos, sino en la estabilidad que les proporciona tener un lugar fijo para vender y la posibilidad de acceder a créditos.
- Un dato interesante es que algunas de las vendedoras pagan a otras mujeres para que les cuiden a sus hijos / as, reduciendo con ello aún más sus pocos ingresos mensuales.
- En Tecoluca, las vendedoras ambulantes se concentran en San Nicolás, a la altura del Puente de Oro, donde existe un aproximado de 100 mujeres ofreciendo sus productos a los carros y pasajeros de buses.

Dentro de la Microregión, en la parte costera de los municipios de Jiquilisco, Tecoluca y Zacatecoluca, se realizan actividades pesqueras, sin embargo, es en el municipio de Jiquilisco (Isla de Méndez) donde esta actividad tiene mayor importancia.

En la Isla de Méndez el 51% de las mujeres que se dedican a la obtención de curiles y huevos de tortuga. En estas actividades generalmente se involucran más de 2 miembros de la familia. Los curiles, las conchas y los huevos de tortuga los sacan en el manglar, dedican de 1 a 6 horas diarias en esta actividad. El producto es vendido a diario y les dejan un ingreso promedio mensual de 900 colones.

El ingreso mensual de las mujeres rurales oscila entre los 400 y 1,500 colones mensuales, dependiendo del tipo de trabajo. Una vendedora ambulante tiene ingresos de entre 900 y 1,500 colones; una costurera entre 400 y 1,600,; una secretaria 1,200; una empleada doméstica entre 700 y 1,100 colones. Los salarios de las mujeres en las maquilas es de 1,000 a 1,500, y el ingreso proveniente de la corta de caña anda por los 900 colones.

4. Consideración final:

Es fácil concluir la necesidad de impulsar, desde las instituciones privadas y del Estado, medidas encaminadas a superar la profunda brecha de desigualdades que viven a diario las mujeres rurales. Sin embargo, la vida ha demostrado que no es fácil hacerlo. Por ello, en estos momentos en que gobierno central, gobiernos locales y sociedad civil y empresa privada coinciden en trabajar por la reconstrucción del país, se abre una buena oportunidad para incluir lineamientos tendientes a la generación de empleo y acceso a recursos económicos para las mujeres rurales.

La búsqueda de soluciones a este problema no es nueva. El año pasado, por ejemplo, la

FUNDE, junto con ASDI y la Asociación de Mujeres Salvadoreñas, AMS, convocaron a un Foro Nacional para analizar las oportunidades económicas de las mujeres. Como resultado, se elaboró un perfil de estrategia que contempla cuatro ejes prioritarios, que vale la pena tomar en cuenta en estos momentos:

Marco regulatorio y políticas públicas: diseño de una política de empleo a nivel nacional y el diseño e incidencia en las políticas orientadas a la micro y pequeña empresa.

Acceso a recursos económicos: líneas de crédito, y fomento de la asociatividad empresarial, para el aprovechamiento del mercado de insumos y de productos;

Generación de empleo: habilitación en áreas no tradicionales, creación de bolsas de trabajo para la colocación de las mujeres capacitadas en oficios no tradicionales, incorporación de mujeres en las empresas de prestación de servicios municipales, fomentar la transferencia de tecnología para las mujeres;

Acceso a la toma de decisiones, sobre todo en lo referente a los presupuestos nacional y municipales.

Finalmente quisiéramos reiterar que la construcción de estrategias y políticas adecuadas, plantean la necesidad de conocer con más precisión la situación de las mujeres rurales en El Salvador, para lo cual es urgente generar información a nivel municipal. No se puede seguir trabajando y planificando en base a datos incompletos y caducos.